PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SECRETARIA DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**CERTIFICO:** Que el doctor **DIEGO PABLO CALO MAIZA** (Matrícula individual número: 20506619), ingresó a este Poder Judicial interinamente como Secretario de Ministerio Público en la Fiscalía General del Departamento Judicial San Isidro designado por Resolución de la Suprema Corte de Justicia número 1637 de fecha 05/06/2002, prestando juramento el 12/07/2002.----------

----------Que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia nº C2273 de fecha 10/09/2003 se convirtió en definitiva la designación interina antes mencionada.-------

----------Que por Resolución del Presidente de la S.C.J. nº PT341 de fecha 13/04/2005 le fue aceptada la renuncia.----------

----------Se deja constancia que no surge de su legajo personal la concesión de ningún tipo de licencia extraordinaria computando una antigüedad en este Poder de 2 años, 9 meses y 1 dia/s .----------

Asimismo se acompañan informes de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales y la Procuración General, sin los cuales no será válido el presente certificado.----------

A pedido del interesado y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades del Consejo de la Magistratura expido el presente que sello y firmo en la ciudad de La Plata , el día 03/09/2008.----------

**NOTA:** El presente certificado está confeccionado de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo del Decreto-Ley nro.8946 ( Denominación según Ley nro. 10130).----

SUBSECRETARIA DE PERSONAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LA PLATA

ARIEL PABLO BLANCO
R. S. (Oficial 1º)
Subsecretaría de Personal S.C.J.

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA